

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 10 de Agosto de 1897

Año XIII—Núm. 3609

Se venden las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. —d—43

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

VENTA DE CASA La señalada con el núm. 18, en la Plazuela de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 54

## INTERESA

á pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

## BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica. Verdadera y positiva economía. 5, Lonja de la Carcel, 5. —78

Se vende la casa de la calle del Consuelo número 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre 23. 30—17

## Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15 180—82

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de maludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabrifugaa de Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—37

## MANUEL DE VEGA

CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembra más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida. Todo baratísimo. —77

## BONITA OCASION

para transformarse de pobres en ricos

Emigración al Brasil; pasajes gratuitos para los estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para más detalles, dirigirse al agente general en esta provincia, don Cándido Dalama, con residencia en Villar de Peralonso, quien facilitará cuantos datos se le pidan.

También facilita pasajes á precios económicos y al fado, dando buenas garantías, para Montevideo, Buenos Aires, Puerto-Rico y Habana. 90—d—7

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## CANOVAS

1828 1897

La trágica muerte del célebre estadista español dá triste oportunidad é interés á cuanto con su vida y hechos se relacione.

Aunque una y otros son del dominio público y poco puede decirse que no sea en España bien conocido, parecemos, sin embargo, interesante y oportuno recordar en estas columnas los principales rasgos biográficos del que fué Presidente del Consejo de ministros.

Nació el señor Cánovas del Castillo en Málaga el día 8 de Febrero de 1828. Contaba, pues, ahora 69 años.

Dedicaronle sus padres, cuya fortuna era exigua, al estudio de las ciencias exactas; pero su vocación le arrastraba al cultivo de las letras y á ellas se dedicó preferentemente.

A los 18 años fundó su primer periódico *La Joven Málaga*, que fué acogido con indiferencia.

Este fraseo y la difícil situación en que le colocó la muerte de su padre, le decidieron á trasladarse á Madrid en busca de fortuna.

Llegó á la Corte en 1845 y, merced á la influencia de su tío, á la sazón Consejero de Estado, don Serafín Estábanez Calderón (*El Solitario*), consiguió un destino en las oficinas de la Dirección del ferrocarril de Madrid á Aranjuez, y así pudo costearse los gastos de los primeros años de la carrera de Derecho.

A poco tiempo dióse á conocer como escritor y, contando ya con recursos para poder terminar su carrera, dejó el destino referido y se lanzó al campo de la política activa, en el que hizo formal aparición en 1849, en que figuró como redactor de *La Patria* hasta 1851.

Separado este año del periodismo militante, insertó, no obstante, algunos artículos en el *Semanario Pintoresco*, *La Ilustración* y *Las Novedades*, diario de tendencias progresistas.

En esta época publicó una novela, *La Campana de Huesca*, y una *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento al trono de don Felipe III hasta la muerte de Carlos II*, continuada más tarde en colaboración con Maldonado y Macanaz.

Preparábanse en España los acontecimientos de 1854, y Cánovas no permaneció indiferente, sino que intervino en ellos.

Una de las causas que aceleraron el movimiento fué la publicación de un periódico clandestino, de carácter acerbamente satírico, titulado *El Murciélagu*, en cuya redacción se ha atribuido una parte principal á Cánovas del Castillo.

Llegó la sublevación de 1854, y en ella tomó parte activa nuestro biografiado, autor, según se aseguró del famoso *Manifiesto de Manzanares*, documento firmado por O'Donnell después de la derrota de Vicalvaro.

Triunfante la revolución liberal, Cánovas aceptó un puesto en el ministerio de Estado y fué elegido diputado de las Cortes Constituyentes, época desde la cual ha venido figurando en casi todas las legislaturas.

Además estuvo encargado (1855) de la correspondencia del citado ministerio y recibió el nombramiento de agente de preces en Roma, destino que renunció después de la caída de O'Donnell (1856).

En el mismo año fué nombrado subdirector del ministerio de Estado, y al siguiente aceptó el Gobierno civil de Cádiz. En 1858 obtuvo el cargo de Director ge-

neral de Administración; en 1860 el de subsecretario del ministerio de la Gobernación, y en 1864 aceptó esta cartera en un Ministerio de conciliación formado por moderados y unionistas.

Cánovas comenzó su campaña ministerial derogando la reforma constitucional de 1857 y demostrando, en otras disposiciones que dictó, tendencias conservadoras.

En 1865 fué sustituido el ministerio de González Bravo por otro puramente unionista, y en éste se encomendó á Cánovas la cartera de Ultramar, pasando al siguiente año á desempeñar interinamente el ministerio de Hacienda.

Poco después, en el mismo año 1866, á consecuencia de los sucesos del 22 de Junio, se decretó el destierro de Cánovas, medida que sirvió para que éste extremase su oposición á los últimos gobiernos de Isabel II.

Arrojada esta señora del trono, Cánovas adoptó una actitud expectante, y no admitió los puestos que el nuevo gobierno, constituido en su mayoría por sus antiguos amigos políticos, le ofreció.

En las Cortes Oonstituyentes de 1869 defendió sus principios doctrinarios y conservadores frente á los radicales y democráticos proclamados por la revolución.

Después de esta campaña parlamentaria, después de su famosa oración para rehabilitar la memoria de la Reina Cristina, de Isabel II y de toda la familia borbónica en aquellas Cortes, votó en blanco en la célebre sesión del 16 de Noviembre de 1870, en que se eligió rey de España al duque de Aosta, luego Amadeo I.

Pronunció en Congresos sucesivos muchos importantes discursos y mostró alguna ligera inclinación al nuevo régimen de la monarquía revolucionaria y aconsejó á sus amigos que formasen parte de los ministerios de aquella época; mas, fiel á sus ideas, disolvió el grupo de que era jefe, cuando vió que algunos de sus correligionarios se ponían al servicio del príncipe saboyano y quedó en completa libertad de acción.

Acaso el desaliento se apoderó alguna vez de su ánimo, pues en las Cortes de 1872 hubo de declarar que su futura conducta dependía de las concesiones que el gobierno hiciera á la opinión conservadora; mas la proclamación de la República le devolvió su antigua confianza, y desde aquel día trabajó incansable para acelerar el triunfo.

Mucho se ha discutido acerca del papel que desempeñó Cánovas en aquella ocasión. Lo que parece indudable es que Cánovas tenía amplios poderes de la Real familia; pero que, habiendo surgido una especie de dualismo entre el elemento militar y el civil que fraguaba la conspiración, hubo un último periodo en que Cánovas ignoró los elementos que á su lado estaban.

No bien llegó á Madrid la noticia de la sublevación ocurrida en Sagunto, Cánovas fué preso; pero algunas horas después la Restauración había triunfado, y Cánovas entró á ocupar en su patria el 31 de Diciembre de 1874, el más alto puesto político.

Constituyó un ministerio regencia, á cuyo frente se puso, y en el que ejerció la dictadura hasta la llegada de Alfonso XII á España en Enero de 1875.

Continuó dirigiendo los destinos del país, desde la presidencia del Consejo de ministros, hasta Febrero de 1887, sin más interrupción que los efímeros gabinetes de Jovellar y Martínez Campos.

En este periodo de su vida pública dió al partido de que era jefe un marcado tinte conservador.

Formó rápidamente el partido conservador-liberal y confió la principal cartera, la de Gobernación, al señor Romero Robledo, y ya que no pudo hacer que la Restauración naciese en unas Cortes, como en otras nació la República, respetó momentáneamente el sufragio universal, y por

medio de él se eligieron las primeras Cortes convocadas por don Alfonso, con lo que la monarquía restaurada recibió al cabo la sanción deseada por Cánovas.

Turbada la paz del país por dos guerras civiles, Cánovas no perdonó medio para poner término á ellas, y al fin pudo lograrse la paz ambicionada.

Durante algunos meses se retiró de la presidencia del Consejo, que dejó primero á Jovellar y luego á Martínez Campos.

Vió con simpatía la formación del partido constitucional, que significaba el reconocimiento de la monarquía alfonsina, por numerosas fuerzas procedentes de la revolución.

Viudo don Alfonso de su primera esposa doña Mercedes, no fué ajeno Cánovas á las negociaciones que dieron por resultado el matrimonio del monarca con doña María Cristina.

Ante la amenaza hecha por el partido acudillado por Sagasta de ir á la revolución si no se le concedía el poder, Cánovas salió del Gobierno en Febrero de 1881.

A fines del año de 1883 fué de nuevo llamado Cánovas á los Consejos de la Corona, desempeñando la Presidencia del Gobierno hasta el fallecimiento de Alfonso XII.

Alemania quiso por entonces arrebatarnos la posesión de las Carolinas y España impuso al gobierno una actitud enérgica.

La muerte de don Alfonso puso fin al Gobierno de Cánovas, que dejó las riendas del poder en manos de Sagasta.

Desde esta época es tan conocida de todos la historia de la vida pública del señor Cánovas, que desistimos de hablar de ella.

Ya en edad avanzada contrajo matrimonio con una hija de los marqueses de Sotomayor.

En fecha reciente no quiso aceptar un título de nobleza que le ofrecían en premio á sus servicios.

Desde 1859 era individuo de la Academia de la Historia, y en 1865 ingresó en la de la Lengua. Era también socio del Ateneo Científico y Literario.

Además de las obras al principio citadas y de un tomo de poesías, escribió los *Problemas contemporáneos*, *Estudios literarios*, *El Solicitario y su tiempo*, y otros muchos trabajos literarios de menos importancia.

Cánovas era caballero del Toisón de Oro, de la Legión de Honor francesa, de las Águilas prusianas, de la Corona y de los Santos de Italia y de las órdenes más preclaras de Rusia, Turquía, Portugal y Roma.

Descanse en paz el ilustre don Antonio Cánovas del Castillo!

(De El Nacional).

## CARTA DE MADRID

Agosto 9.

Lo del día

Hubo un momento en España, todavía no muy lejano del presente, en que se nublaron con tan siniestra oscuridad los horizontes de la patria, que todo el mundo creyó inminente una de esas tremendas tempestades que siembran la desolación y la ruina.

En el instante de morir don Alfonso XII, comprometido el partido liberal en actitudes peligrosas, vigilante el carlismo y fuerte y vigoroso todavía Ruiz Zorrilla con sus tenaces trabajos revolucionarios, se creyó llegado un periodo de turbulencias terribles y se llegó á pronunciar por muchos el *finis Hispanie*.

Aquella pavorosa situación la salvó en un momento el genial estadista que ayer sucumbió trágicamente, como los más insignes luchadores de esta época.

A reinados nuevos, nuevos partidos—dijo ante el cadáver de Alfonso XII—y abrió paso á una situación que hizo desertar de la revolución á muchos hombres temibles.

La situación es hoy mucho más pavorosa que entonces. Los problemas á resolver son mucho más graves; no es un regimen, es la nación la que está en crisis; y en esta coyuntura muere Cánovas que representaba para España mucho más que don Alfonso XII. ¿Quién salva la situación? ¿Dónde está el brazo de gigante que rija el timón en el temporal deshecho que amenaza á la nave del Estado?

El país pone la última esperanza en el anciano patriota Sagasta. ¡Dios le ilumine y fortalezca!

**Aleance de noticias**

Telegrama oficial:  
Manila 8.—Las dos primeras columnas enviadas de Manila á San Rafael (Bulacán) forzaron todas las posiciones y defensas, socorriendo destacamento apesar del temporal que reina y estado camino. Ordeno posible persecución á columna.

Todos han cumplido su deber; destacamento mandado por teniente Ricardo Monasterio ha hecho defensa distinguida; en nombre S. M. concédole empleo.

Bajas nuestras 7 muertos y 35 heridos; enemigo castigado duramente; enterró en pueblo 153 muertos, entre ellos titulado general Ramirez; testimonio vecinos San Rafael aseguran que enemigo llevó á Sierra muchos heridos.—Primo de Rivera.

Esta mañana ha firmado el ministro de la Gobernación la cesantía del inspector de policía señor Puebla.

Tenía éste 4000 pesetas de sueldo y casa en la presidencia del Consejo.

Hasta las seis de la tarde iban recibidos en el ministerio de la Gobernación 2157 telegramas de pésame, de capitales y pueblos importantes de España. En todos se lamenta dolorosamente la muerte del señor Cánovas.

En el ministerio de Marina y en el de Estado se han recibido también muchos despachos de los departamentos marítimos y de los representantes diplomáticos de España en el extranjero, revelándose en todos la profunda indignación que ha producido el atentado.

Han llegado á Santa Agueda los señores Castelar, Elduayen, Cánovas, Vallejo y algunos otros políticos y varios redactores de los periódicos de Madrid.

El marqués del Pazo de la Merced ha manifestado á éstos, que la Reina vendrá á Madrid muy pronto y encargará del poder al señor Sagasta.

Un periódico de San Sebastián dice hoy que la Reina saldrá mañana de aquella población para Madrid.

El duque de Tetuán ha dicho que la noticia no es rigurosamente exacta, pero que es probable que la Corte se traslade á Madrid para resolver la cuestión política creada por la muerte del señor Cánovas.

Han salido de San Sebastián para Santa Agueda muchos individuos del partido conservador guipuzcoano, portadores de gran número de coronas que se depositarán sobre el féretro del señor Cánovas.

El asesino Galli será conducido mañana á Vitoria y es probable que en esta misma semana se le fusile después de brevísima sumaria.

Hoy han conferenciado por teléfono los señores Cos-Gayón y Castellano respecto á la traslación del cadáver.

El señor Azcárraga nos ha manifestado que durante el novenario sólo se ocuparán de los funerales.

Después tratarán de otros asuntos. Se comenta la reserva que ha guardado la Junta directiva del partido progresista revolucionario, sobre acuerdos que han adoptado en la reunión que han tenido hoy.

Los últimos telegramas de Santa Agueda confirman que, al enterarse la señora de Cánovas del atentado, dirigióse contra el asesino golpeándole el rostro con el abanico é increpándole, llamándole asesino, canalla.

El criminal viste con elegancia habla bien el español y el portugués.

El sábado intentó el asesinato cuando Cánovas dirigiese á la ermita Esperanza, pero no pudo realizarlo y lo aplazó para otra ocasión.

Dice que no tiene cómplices y que sólo impulsóle el deseo de vengar á sus hermanos de Barcelona.

Asegura que intentó matar á Polavieja para vengar la muerte de Rizal, y que aunque él no lo hizo, otros lo harán.

En París ha producido penosa impresión

la noticia, excitándose allí cada vez más la opinión contra el anarquismo.

El general Polavieja intentó salir anoche para España, pero el doctor Alabert prohibióselo, declarando que su viaje interrumpiría; la curación, apesar de esto, Polavieja ha telegrafado á la Reina, Azcárraga y viuda de Cánovas, expresando su sentimiento y ofreciendo sus servicios por si juzgásele útil.

Ayer tarde á la hora en que Cánovas moría, celebrábase en el teatro de la República, de París, una reunión de anarquistas á la cual asistieron unos 700 y en la que se pronunciaron violentos discursos contra los gobiernos español y francés, por la persecución contra los anarquistas.

El señor Sagasta ha declarado esta mañana que la noticia de la muerte del señor Cánovas le ha producido tal impresión, que no ha podido conciliar el sueño en toda la noche. Ha lamentado una vez más la imprevisión de la policía. Cree que el primer disparo debió producir la muerte. Estima necesaria la continuación del actual gabinete, presidido por el más caracterizado de sus ministros. No cree fácil que presida Pidal el Gobierno, por la enemistad que ciertos elementos conservadores profesan á éste señor. Tampoco cree viable un gabinete presidido por Elduayen. Una situación regida por Martínez Campos sería posible, pero no la cree probable. Lamenta que las luchas intestinas de los conservadores impidan la unanimidad necesaria para nombrar nuevo jefe. Celebraría que esas disensiones se apaciguaran, sacrificando todo interés personal en aras de la Patria y de la Monarquía. Hasta que se aclaren los problemas pendientes en Cuba y Filipinas, deben seguir los conservadores. Después podríamos entrar los liberales, cuando esto fuese natural efecto del desenvolvimiento de la política. Subiendo antes, culparíanos de inmoderado afán de mando. Sin embargo, aceptaremos las responsabilidades del poder cuando S. M. lo ordene. No teme Sagasta alteren carlistas orden. Aplaudiva sin embargo las precauciones adoptadas por el Gobierno para evitarlo. Cree la situación de Cuba cada vez más grave. Ha calificado de "escándalo" el saqueo de Marianao, que prueba que no están pacificadas las provincias centrales. Hizo grandes elogios de Polavieja, lamentando que la enfermedad que padece necesite para curarse tres meses, plazo que calificó de muy largo, aludiendo á la probable necesidad de tener que utilizar antes los servicios de dicho general. También dedicó palabras de estimación á Blanco. Respecto de los Estados Unidos, confía el señor Sagasta en que las dificultades interiores por que aquel país atraviesa le harán suavizar sus relaciones con el nuestro.

Galli será juzgado por los tribunales ordinarios, pues no habiendo empleado la dinamita, no puede considerársele como anarquista.

El vizconde de Irueste sale esta noche para Santa Agueda. La entrevista del señor Elduayen, que llegó á las doce de esta mañana á Santa Agueda, y de la señora de Osmá, con la hermana de ésta, señora viuda de Cánovas, fué altamente conmovedora. La ilustre señora no se separa un momento del cadáver del que fué su esposo, permaneciendo arrodillada junto á él.

Es seguro que mañana será conducido á Madrid el cadáver del señor Cánovas. Esta tarde se ha practicado el embalsamamiento.

La suspensión de las conferencias telefónicas acordada por el ministro de la Gobernación es sencillamente una medida de precaución, por la dificultad de inspeccionar aquellas; está permitido el curso de telefonemas y telegramas.

Esta mañana llegaron los señores Martínez Campos y Reverter, á quienes esperaban en la estación los señores Azcárraga y Cos-Gayón. Los cuatro celebraron en el ministerio de la Gobernación una detenida conferencia, en la cual, según dicen, limitáronse á cambiar impresiones y á lamentar el triste fin del señor Cánovas.

Se ha comentado esta tarde la reserva que guardan los individuos del gobierno portugués, no permitiendo el curso en el vecino reino de ninguno de los despachos en que se dá cuenta del atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas.

El cadáver del señor Cánovas tiene el vientre inflamado.

Las listas puestas en la presidencia del Consejo se llenan constantemente de millares de firmas.

Toda la prensa extranjera lamenta la muerte del señor Cánovas, considerándola una gran desgracia para España y una pérdida irreparable para la política europea. Algunos periódicos ingleses estiman necesaria una liga de las potencias contra el anarquismo. En una interview celebrada hoy por el doctor Betances con un periodista pasisiense, ha manifestado la grata esperanza de que la pérdida del señor Cánovas haga variar el problema de Cuba en sentido favorable á la insurrección.

La señora de Cánovas continúa sin separarse del cadáver de su esposo. Viste el mismo traje claro que llevaba ayer al ocurrir el atentado. La acompañan solamente á velar al cadáver su doncella y el ayuda de cámara del presidente. No derrama ni una lágrima, demostrando una serenidad pasmosa, con la cual oculta energicamente su profundo dolor. Se ha negado á que las hermanas de la Caridad llegadas de Mondragón y los dominicos de Vergara, velen junto al lecho mortuario. Expresa grandes deseos de que el matador expfe rápidamente su delito. Para juzgar el estado de sobreexcitación nerviosa en que se halla la viuda del señor Cánovas, bastará decir que anoche pidió que la sirvieran lechuga, garbanos y Jerez. El doctor Busto trató de disuadirla y ella comenzó á gritar diciendo que al matador le darían de comer lo que quisiera y á ella le negaban lo que pedía. El asesino ha sido encerrado en la casita que se destina en el balneario al servicio de telégrafos. Custódianle dos parejas de la guardia civil. Noticia posterior comunica su traslación á la cárcel de Vergara, custodiado por cuatro individuos de la benemérita y un teniente de ésta. Siguen al carruaje varias parejas de caballería. Los bañistas, que se agruparon en la puerta del establecimiento para ver partir el carruaje que conducía al asesino, prorrumpieron en gritos de indignación y mueras.

La viuda del señor Cánovas ha contestado á las excitaciones de su familia y del Gobierno para que se separe del cadáver de su esposo, que no lo abandonará hasta que reciba cristiana sepultura.

Vendrá, pues, de Santa Agueda en el mismo tren que conduzca el cadáver.

El señor Silvela dirigió ayer tarde expresiva carta al gobernador de Málaga rogándole transmitiese al ministro de la Gobernación el testimonio de su pesar y sus ofrecimientos incondicionalmente en favor de la monarquía y del Gobierno. También telegrafió el señor Silvela en análogo sentido al mayordomo mayor de Palacio y al alcalde de Madrid rogándole que diese traslado de su pésame al señor Cos-Gayón.

El señor Navarrotreverter celebró ayer á las doce de la mañana una conferencia telegráfica con el señor Cánovas, sobre algunos asuntos de Hacienda de actualidad, recibiendo instrucciones del Presidente del Consejo.

Dos horas después recibió un telegrama del marqués de Mochales llamándole apresuradamente á Madrid, no sabiendo á qué atribuir el lacónico telegrama.

Cuando una hora después le comunicó el gobernador de Santander la noticia, la impresión que recibió el señor Navarrotreverter fué terrible.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha dirigido un telegrama á la Reina Regente expresándole la viva indignación de aquel Gobierno por el odioso atentado.

También telegrafió la noticia á los señores Presidente de la República y Consejo. Se han recibido también telegramas de casi todos los Soberanos de Europa.

AGENCIA ALMODOBAR.

**REMITIDO**

Sr. Director de EL ADELANTO.  
Salamanca.

Muy señor mío y de mi consideración: Son tantas las manifestaciones de sentimiento que he recibido por la inesperada muerte de mi queridísimo é inolvidable hermano Mariano (q. D. g.), que siéndome imposible contestar á todos, me valgo de su apreciable periódico para significar mi gratitud á él, á toda la prensa salmantina y á cuantos se asocian al sentimiento que hoy aflige á toda mi familia.

De usted, señor Director, afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Ignacio Toledano.

**Recortes**

Según dice la prensa, nuestra embajada en Londres había avisado al Gobierno el propósito de los anarquistas de atentar contra la vida del señor Cánovas.

Y en la Huerta se habían tomado precauciones.

Lo mismo que en Santa Agueda, á donde fué una sección de policía.

¡Buenos sabuesos!  
De esperar es que les otorguen el premio que merecen.

Dicen que la Corte seguirá en San Sebastián gozando de las brisas marinas.

No es, por lo tanto, cuerdo, que los periódicos continúen hablando de los servicios prestados á la monarquía por el señor Cánovas.

¡Siquiera para que no resulte el contraste.

**Crónica local y provincial**

Anoche salió para Madrid, de donde regresará en breve, nuestro querido amigo don Juan Barco.

Parece ser que ayer, antes de principiar la sesión municipal, no todos los concejales estaban conformes con que fuese levantada al momento en señal de duelo por la muerte del señor Cánovas.

Al fin, la consideración de no haber entonces en el Concejo ningún conservador, movió á los ediles á ser deferentes al ruego del Alcalde.

**Cató-Restaurant**

DEL

**SUIZO**

**PLATOS DEL DIA**

- Tortilla con jamón.
- Menestra á la española.
- Escalopes con champignon.
- Solomillo con tomate.
- Riñones á la grochis.
- Merluza rebozada.
- Espárragos á la vinagreta.
- Chuletas al natural.
- Entrecots á la bordalesa.
- Filetes á la castellana.
- Jamón con fritada.
- Bisteks á la paja.
- Pollo en su jugo.
- Lengua á la escarlata.

**Postres**

Variados.

**Helados para hoy**

- Mantecado.
- Fresa.
- Leche.
- Limón.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Teruel, el digno magistrado de la de esta capital don Eduardo Salas y Pizarro.

Reciba el señor Salas nuestra cordial enhorabuena.

**AYUNTAMIENTO**

A las cuatro de ayer tarde se reunieron los concejales señores Durán, Veira, Vicent, Sánchez, Mediero, Angoso, Rivas, Borrego, Nava, Iglesias, García del Teso, Flores, Villar y García y García, bajo la presidencia del alcalde interino señor Pérez de las Mozas.

Leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior, el señor presidente propuso á sus compañeros levantar la sesión en señal del sentimiento que, por el execrable crimen cometido en la persona del señor Presidente del Consejo de Ministros, embarga el ánimo del hidalgo pueblo salmantino.

Todos los señores concejales asintieron á esta proposición, ya que por ninguno se hizo observación alguna, y se levantó la sesión acto seguido.

Hemos oído que mañana la habrá extraordinaria para despachar los asuntos pendientes.

Anoche salió para Valladolid á poseer su destino, nuestro distinguido amigo don Eduardo Ruiz, nombrado administrador de Hacienda de aquella capital.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, nos

ruega que lo hagamos en su nombre desde las columnas del periódico.

Al concierto de anoche en el Suizo, brillante como todos los anteriores, acudió mucho público, entre el que vimos no pocas señoras.

Sin duda obedeciendo órdenes superiores, y en previsión de que pudiera alterarse el orden público, ayer se reconcentraron en esta capital fuerzas de la guardia civil.

Se ha publicado una circular ordenando a cuantos funcionarios públicos están disfrutando de licencia, que inmediatamente se posesionen de sus destinos.

CAFÉ SUIZO

Gran Concierto para hoy Martes 10 por los Sres. Fabre y Mezquita a las nueve y media.

La empresa de la Plaza de Toros ha recibido ya el billete para las corridas. Con este motivo los que se abonen, al efectuarlo, podrán ya recoger sus localidades.

Se encuentra en esta ciudad y mañana saldrá para Alba con su familia, nuestro querido amigo don Fernando Araujo, catedrático de Francés en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

Las chilejas ó campanas pequeñas del reloj de la Universidad, que según dijimos anteaer en un suelto, fueron robadas hace poco tiempo, resulta que las vendió una misma persona, como metal á peso, en la fundición de los señores Moneo Hijo y Compañía, y á los pocos días en la de la señora Viuda de Maculet, cuyas casas no sospecharon que pudieran ser mal adquiridas, pues tienen abierta compra diaria de metal usado, no al regateo, sino á precios de antemano señalados.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA DENTADURAS DE DOBLE PRESION Dr. Riesco, 1 4

Varias expendedoras de pescado que despachan su mercancía en el Corrrillo, armaron ayer tarde en dicho sitio un escándalo de los que forman época.

Ni amonestaciones, ni ruegos de los agentes de la autoridad, fueron bastantes á aplacar sus enardecidos ánimos y hoy comparecerán ante el señor Alcalde, citadas por los guardias municipales que presenciaron sus desahogos oratorios.

Por extravío que sufrió en su día la correspondiente cuartilla, no hemos dado cuenta á nuestros lectores con oportunidad de la muerte de la virtuosa y distinguida señora doña Clotilde Salas, ocurrida en Béjar.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En la mañana de hoy han salido por todos los distritos comisiones de concejales á repesar el pan.

Momentos antes de entrar en prensa este número, nos hemos encontrado con los señores Veira y Turiel, que forman la del distrito del Hospital, y nos han manifestado que es verdaderamente escandaloso lo que ocurre, pues son muchos los panes de 800 gramos en los que han hallado una falta de peso de 100.

Aunque sea duro el castigo que ahora se imponga, pronto le olvidarán los industriales de mala fé para volver á las andadas, y por ello creemos que el medio más seguro de evitar el fraude sería que los vecinos no compraran el pan sin pesarle antes, pagando únicamente lo que del peso resultase.

Así sabemos que lo hacen las Hermanas de la Caridad en el Hospital, y creemos que se efectúa también en otros centros.

TELEGRAMAS

CASTELAR EN SANTA AGUEDA

Madrid 10.—Procedente de San Sebastián ha llegado á Santa Agueda el eminente tribuno señor Castelar, con el objeto de acompañar y consolar á la señora viuda de Cánovas, cuyo estado inspira serias inquietudes por la excitación nerviosa que la domina.

EN BARCELONA

Madrid 10.—Telegrafian de dicha capital dando cuenta de la dolorosísima impresión que ha causado el cobarde asesinato del señor Cánovas.

Al fijarse en la puerta de la redacción de «La Publicidad» los primeros telegramas, dos individuos que los leyeron hicieron manifestaciones de alegría.

Al enterarse el público, los increpó y agredió, salvándolos la llegada de los guardias, que los detuvieron.

Existen vehementes sospechas de que el oríen que hoy dplora España entera se haya fraguado en aquella capital.

EL ENTIERRO

Madrid 10.—El Consejo de ministros que acaba de celebrarse ha ultimado los detalles á que ha de sujetarse la traslación del cadáver hasta su sepultura definitiva y acordado los honores que han de tributársele.

El cuerpo del señor Cánovas saldrá hoy de Santa Agueda, llegando á esta Corte el tren que lo conduzca, mañana miércoles.

Permanecerá hasta el jueves instalado en la capilla ardiente que se ha levantado con tal objeto en la Huerta, y en dicho día recibirá sepultura en el panteón de familia.

Se ha decidido tributarle los mismos honores que fueron rendidos á Prim y Narváez, y que son excepcionales.

VIUDA VALEROSA

Madrid 10.—Ni por un momento ha desaparecido el tremendo valor conque la señora de Cánovas soporta su desgracia.

Ha presenciado el embalsamamiento del cadáver, desoyendo los ruegos que se le han hecho para que abandonara la habitación en que se ha llevado á efecto, ahorrándose nuevos dolores.

El cadáver se conserva perfectamente, sin que haya aparecido ningún síntoma de descomposición.

Hásele amortajado con traje de levita.

LO QUE DICH SILVELA

Madrid 10.—El señor Silvela, que se muestra afectadísimo, ha declarado que el señor Cánovas ha perecido víctima del cumplimiento del deber, calificándolo de mártir de la defensa del orden social.

Entiende que, cualquiera que sea el nuevo jefe del partido conservador, éste debe continuar en el poder hasta solucionar los problemas pendientes.

EL ASESINO DISGUSTADO

Madrid 10.—Cada vez se muestra más impasible el autor de la muerte del señor Cánovas, cuyo nombre verdadero confirmase es el de Angiolillo.

Ha declarado que su única pena es el disgusto que experimentarán su anciano padre y cinco hermanos, al conocer su horrendo crimen, que él califica de cumplimiento de un deber.

También ha dicho que anteaer fué el primer día, después de muchos años, en que oyó misa, haciéndolo en compañía de su víctima.

WOODFORD DE VIAJE

Madrid 10.—El nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid, que se ha mostrado afectadísimo al conocer la muerte de Cánovas, ha declarado que adelantará su viaje á España para expresar el sentimiento que le embarga y tributar los últimos honores á una de las mayores glorias de la España contemporánea.

VIGILANCIA Y DETENCIONES

Madrid 10.—En todas las capitales europeas, y especialmente en París, se ejerce una gran vigilancia sobre los sos-

pechosos de anarquismo, sobre todo en los de nacionalidad italiana.

En Barcelona se han hecho numerosas detenciones, y se asegura hay algunos complicados en el criminal atentado.

También en esta Corte han sido reducidos á prisión varios individuos.

TRIBUNAL MILITAR

Madrid 10.—Con el objeto de que el castigo sea inmediato, trátase de que Angiolillo sea juzgado por un tribunal militar y fusilado inmediatamente en Victoria.

Parece ser que los ministros así lo han acordado en su último Consejo.

MUESTRAS DE DUELO

Madrid 10.—Se han recibido más de cinco mil telegramas oficiales y particulares dando el pésame por la irreparable desgracia experimentada.

Entre ellos los hay de varios Soboranos extranjeros, haciéndose notar por los términos cariñosos en que está redactado, el remitido por el presidente del Consejo de Ministros de la República Francesa Mr. Meline.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Tejares 18.

Trigo, de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.  
Rubión, de 42 á 43 1/2.  
Barbilla, de 43 á 44.  
Centeno, de 25 á 26.  
Cebada, de 18 á 18 1/2 reales fanega.  
Algarrobas, de 24 á 25.  
Avena, de 13 á 14.  
Guisantes, á 28.  
Gabanzos, de 80 á 160, según clase.  
Entradas, pocas.  
Tendencia, firme.  
Temporal, bueno.  
Estado de los campos, bueno.  
Venta sobre vagón, sin operaciones.

Ledesma 18.

Trigo, de 46 á 50 reales.  
Centeno, de 21 á 26.  
Cebada, á 22.  
Algarrobas, á 24.  
Cerdos presentados, 728.  
Vendidos, 520.  
Reses presentadas, 385.  
Vendidas, 87.  
Terneras presentadas, 38.  
Vendidas, 49.  
Vino tinto, á 20 reales cántara.  
Vinagre, 14 á 15.  
Aceite, á 80 reales cántara.  
Jabón, á 44.  
Patatas nuevas á 3 reales arroba.

Medina 8.

Trigo, de 48 á 49 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno, á 24.  
Cebada, de 19 á 20.  
Algarrobas, de 24 á 25.  
El mercado de ganados con mucha variedad en los precios.  
Vino blanco, de 16 á 17 reales cántara.  
Idem tinto, á 16.  
Vinagre, de 12 á 15.  
Aceite, á 56 arroba.  
Lana negra, de 40 á 42.  
Las entradas como digo son cortas por estar los labradores afanados para terminar la siega y limpia de granos.  
Las operaciones van muy activas.  
Los precios de los trigos que se elevaron hasta 51 reales declinaron hasta 48, si bien las clases buenas se han pagado hasta 49 1/2.  
Tienen temores los compradores de que la baja se acentúe.  
Temporal bueno.

Guijuelo 8.

Trigo candeal, de 44 á 46 reales fanega.  
Idem alvarino, á 37.  
Centeno, á 24.  
Cebada, de 22 á 24.  
Algarrobas, de 24 á 26.  
Garbanzos, de 65 á 80.  
Patatas, á 2 reales arroba.  
Vino blanco de Castilla, á 24 reales cántara.  
Idem tinto serrano, á 19.

Vinagre de idem, á 14.

Jabón, de 30 á 36.

Lana negra, á 54 reales arroba.

Por no estar todavía terminadas las faenas precisas de recolección ha sido poco concurrido este mercado, por cuya razón se ha vendido todo el grano que se ha presentado, quedando los precios firmes.

En el ganado que se vende para carne, se experimenta algún tanto de alza.

Los labradores se quejan de que no ha sido la cosecha tan abundante como se creían hace dos meses.

Valladolid 7.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 49 1/4 á 49 1/2 reales una. En el Canal ha sido también de 400 fanegas, pagándose de 49 á 49 1/4 reales una.

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 cº En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120-81

Maletas, Sacos y Baules mundos Cárdenas 90 San Pablo, 15 77

SE NECESITA un oficial en la peluquería de Lorenzo Estévez y hermano, Plaza Mayor, número 2, y principal, número 8. 15-13

HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupilaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90-d-61

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival. Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á to iso los trenes 23

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se cura enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. d-18

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo. Para informarse del precio y condiciones con Felix el donador, calle de Abajo, número 5. 26-d-6

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, DROGUERIA de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES Corriolo, 22, Salamanca. 30-a-15

SE DESEA comprar una casa en buen sitio con planta baja y corral. Para más detalles, don Luis Peñalosa, calle de Toro 52, principal. 1

A LOS NEGOCIANTES

Se vende ó arrienda una casa en condiciones inmejorables en Fuente de San Estéban, donde existe mercado semanal, feria anual y á dos kilómetros de la estación; para tratar con su dueño Trinidad Peña, secretario de Santa Olalla, distante de Fuentes 4 kilómetros. 3-1

Salamanca.—Imp. de Núñez

# FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

## AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

## BAÑOS MINERALES

# de Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 23 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 61

## ¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

## ¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

## ¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

**ESPECIALIDAD** en chicarritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse *de balde* con solo visitar mi establecimiento.

## BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

LA CASA

# MATIAS LOPEZ



MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

**PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES**

**DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25**

## Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse  
Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

## DISPONIBLE

## ¡¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.  
No confundirse:  
Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

## Disponible

## ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, idem de nogal, idem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, estereras, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa á domicilio con previo aviso.

**PREPARACION** para la convocatoria de Septiembre, en Sanscrito y Hebreo, por don Angel Rodríguez de la Flor. Doctor Riesco, 52, entresuelo.

## Disponible

# EL RABIOSO DOLOR

DE

## MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste me ditabundo é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando e

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Piate, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE

180

DISPONIBLE



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR